



Al contestar cite Radicado 20184310214233 Id: 329613
 Folios: 40 Fecha: 19-octubre-2018 16:21:41
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y LA FUNDACION PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO – FUPAD

FECHA DEL INFORME: OCTUBRE 18 DE 2018

CONTRATO NÚMERO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 001 DE 2018	FECHA DE FIRMA	26-01-2018
		FECHA DE INICIO	08-02-2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACION PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO - FUPAD		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	830.084.232-3		
OBJETO DEL CONTRATO	“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y apoyo de interés público entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH y la Fundación Panamericana para el Desarrollo Colombia – FUPAD Colombia, para la ejecución de proyectos de desarrollo social y ambiental en el marco de la ejecución de los contratos del sector de hidrocarburos en el territorio nacional que vinculen el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de articulación interinstitucional de las autoridades y entes reguladores de las actividades del sector hidrocarburos en los aspectos ambientales, ordenamiento territorial, social orden público y cultural”.		
CDP No.	35918	FECHA CDP	18-01-2018
RP No.	39218	FECHA RP	26-01-2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once (11) meses y quince (15) días	FECHA DE TERMINACIÓN	31-12-2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	08-02-2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	Dos (2) otrosí
VALOR DEL CONTRATO	Valor total: \$44.123.000.000 Aporte ANH: \$38.923.000.000 Aporte FUPAD:	FORMA DE PAGO	Cuatro (4) desembolsos

	\$5.200.000.000		
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	1 – 30 de septiembre		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

A. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)

Con corte al 30 de septiembre de 2018, en los informes, soportes y comités de coordinación se ha evidenciado que la Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD, ha cumplido satisfactoriamente con el objeto del Convenio de Asociación 001 de 2018 y con las obligaciones comunes, generales y específicas contempladas en el mismo documentos.

Adicionalmente, se evidencia una ejecución presupuestal del 57% y un avance técnico del 62% de las actividades contempladas en el plan de trabajo del convenio, para el desarrollo tanto de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos – ETH, como el componente de Gestión Socio Ambiental – GSA.

Para este periodo, las actividades del componente de GSA estuvieron encaminadas hacia la articulación para el fortalecimiento institucional de las entidades priorizadas que generan información medioambiental relevante para la actividad hidrocarburífera, así como las acciones encaminadas a beneficiar a las comunidades étnicas ubicadas en las áreas de influencia del sector.

Por su parte, en términos de la ejecución de las actividades que se desarrollan dentro de la ETH, las actividades llevadas a cabo dieron cuenta de la articulación entre la institucionalidad, la sociedad civil y la industria del sector de hidrocarburos, mediante el mejoramiento de la calidad de la información y la consolidación de espacios participativos, de diálogo y de construcción colectiva para la prevención, atención, gestión y transformación de las situaciones de conflictividad.

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas por FUPAD para cada uno de los componentes:

1. GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL – GSA

1.1. ARTICULACIÓN CON ENTIDADES PRIORIZADAS DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL - SINA

Bajo esta línea se desarrollaron acciones que, por la naturaleza de las entidades que hacen parte del SINA, se vinculan a las actividades de exploración y producción de hidrocarburos. De esta manera, y con el fin de inclinarse por un ejercicio sostenible y acorde con la normatividad ambiental vigente, junto con FUPAD se planteó la necesidad de realizar un fortalecimiento

institucional a dichas entidades.

Partiendo de lo anterior, se realizó un trabajo de articulación con unas entidades priorizadas con quienes se concertó una propuesta de proyectos basada en las necesidades de cada entidad. De esta forma, se encontraron distintos objetivos para el desarrollo del componente de GSA, que hace parte directa de la dinámica del territorio correspondiente a la jurisdicción y competencia de cada entidad.

Entre las entidades priorizadas para la ejecución de esta línea de acción del convenio, se encuentran: Corpoamazonia, Corpocesar, Carsucre, Corponor, Corpoboyacá, Cormacarena, Cvs, Corpoguajira y Corpamag.

Dentro de esta misma línea, se contempló, junto con FUPAD, el fortalecimiento institucional de algunas administraciones municipales en el proceso de modernización de sus planes de ordenamiento territorial.

1.1.1. Fortalecer la gestión ambiental regional en la exploración y explotación de hidrocarburos en los departamentos de Putumayo y Caquetá en jurisdicción de CORPOAMAZONIA

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía – CORPOAMAZONIA presentó como objetivos de su proyecto:

- **Objetivo 1:** Fortalecer el Sistema de Información de Seguimiento Ambiental-SISA para disminuir los tiempos de trámite para la resolución de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales en la exploración y explotación de hidrocarburos en jurisdicción de CORPOAMAZONIA.
- **Objetivo 2:** Definir las Áreas Prioritarias para Inversión 1% y Compensación y promover su ejecución bajo un enfoque agregado que propenda por la conectividad ecosistémica en los departamentos de Caquetá y Putumayo.
- **Objetivo 3:** Establecer los términos de referencia y el procedimiento para evaluación y seguimiento a los trámites de levantamiento de vedas regionales en el marco del SIGE de la Corporación.

En el marco del desarrollo de estos objetivos se presentaron los siguientes avances:

Visitas de seguimiento y monitoreo:

Visita de seguimiento y monitoreo al trámite de permiso de vertimientos líquidos domésticos e industriales	Quebrada San Pedro y el río Picudo
Visita de seguimiento y monitoreo al trámite de concesión de aguas superficiales y permiso de vertimientos líquidos domésticos	Quebrada Tabaco - proyecto Extracción y Explotación de Petróleo en los Prospectos Moqueta I y Moqueta II, localizados en la vereda Penas Blancas, municipio de Mocoa,

Visita de seguimiento a un trámite de concesión de aguas subterráneas	Departamento del Putumayo Batería 1 en ECOPETROL
Reunión para revisión de compra de predios en cuanto a la inversión de 1%.	Acueducto de Puerto Asís Putumayo y la empresa VETRA
Visita de seguimiento de prospección de aguas subterráneas	ECOPETROL S.A.
Reunión con la empresa y delegados de la ANLA y funcionarios de CORPOAMAZONIA, en el marco del seguimiento a la licencia ambiental	campo de producción MIRTO-MARANTA de EMERALD
Se realizó la revisión del concepto técnico CT-DTP-0551 del 13 de septiembre de 2018, correspondiente a seguimiento ambiental	Municipios de Orito y Puerto Colon del Departamento del Putumayo
Reunión con la empresa GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA LTD y delegados de la ANLA para seguimiento a la licencia ambiental	Área de Perforación exploratoria SIRIRI y Área de perforación exploratoria POMORROSO
Reunión con la empresa GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA LTD y delegados de la ANLA para seguimiento a la licencia ambiental	Perforación exploratoria Bloque San Juan Pozos Troyano 1, Pegaso 1 Y Unicornio 1
Visita de evaluación al expediente	Concesión de Aguas Subterráneas HORMIGA X, a cargo de la empresa ECOPETROL
Visita de seguimiento	Concesión de Aguas y Permiso de Vertimientos de la Batería Colon y Superintendencia de Operaciones Putumayo –SOP-
Visita de seguimiento	Concesión de Aguas Subterráneas de Batería UNO, a cargo de la empresa ECOPETROL,
Visita de seguimiento	Concesión de Aguas y Permiso de Vertimientos del CAMPO MOQUETA y TOROYACO, a cargo de la empresa GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA
Visita de seguimiento	Concesión de Aguas y Permiso de Vertimientos BATERIA MANSOYA y QUILILI, a cargo de la empresa ECOPETROL
Visita de seguimiento	Concesión de Aguas y Permiso de Vertimientos al Programa de Sísmico PES 2D de PUT 12 a cargo de la empresa VECTOR GEOPHYSICAL SAS
Revisión de la proyección de Resolución de Cierre	

Talleres de capacitación dirigidos a las comunidades del área de influencia de los proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos en los cuales se informe las respectivas competencias de los actores del SINA en los procesos de licenciamiento de este tipo de proyectos

El día 17 septiembre se realizó reunión con equipo de trabajo dirección territorial Caquetá para concertar plan de trabajo correspondiente al seguimiento del proyecto sísmico Bloque Caguán 5, así mismo, se concertaron fechas para la realización de talleres y capacitaciones a las comunidades del área de influencia de los proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos. Se establecieron los talleres en los siguientes lugar y fechas:

- 20 de octubre 2018, La castellana 8: 00 am Casa Betania 2:00 pm
- 24 de noviembre 2018, Vereda Peneya
- 30 de noviembre 2018, Vereda Campo Alegre

Actualización del SISA

Se realizó revisión documental y actualización de **62** expedientes, y actualización en el sistema de información y seguimiento ambiental SISA. Para cada expediente se verificó la medida de

compensación y su estado de avance, el programa de inversión de **1%** y demás aspectos relacionados; posteriormente, se alimentó la información en la matriz de consolidación de expediente de Excel Seguimiento LAR.

Actualización del SSIAG

La actualización del Sistema de Servicios de Información Ambiental Georreferenciada – SSIAG se enmarcó en la recolección y entrega de las coordenadas a los siguientes campos de producción:

- Mirto, Agapanto y Facilidades Tempranas de Producción (EPF) dentro del Bloque Maranta, operado por la empresa EMERALD ENERGY COLOMBIA.
- Puntos de captación de aguas superficiales otorgados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).
- Coordenadas de ubicación de los puntos de vertimiento de aguas residuales domésticas e industriales de la Batería Toroyaco.
- Coordenadas de ubicación de los puntos de vertimiento aguas residuales domésticas e industriales y captación de aguas superficiales para la operación de los prospectos Mosqueta III.

Actualización del PASA

Actualización del aplicativo para el registro de los expedientes PASA, con la siguiente información: Fecha de solicitud, Estado (Evaluación, Seguimiento y cerrado), Operadora, nombre del proyecto, estado (exploración, perforación, producción y abandono), asignación de un responsable (se define una fecha posible de entrega para el posterior seguimiento), etapa de evaluación que contiene la liquidación y su respectivo concepto técnico y un formulario para registrar los conceptos de seguimiento.

Atención a PQR y denuncias ambientales

Atención de contingencias generadas por derrames de hidrocarburos y sustancias nocivas

El día 22 de agosto de 2018, se realizó visita de campo de la Contingencia de VETRA EXPLORACION Y PRODUCCION COLOMBIA S.A.S que se reportó mediante plataforma VITAL, se presentó la contingencia por pitting en la línea de flujo entre el pozo Piñuña 5 y Estación Quillacinga, vereda Buenos Aires Puerto asís Putumayo y posterior elaboración de Informe.

Evaluación de EIA – PMA - ICA – PACA

Actividad	Proyecto
Acompañamiento a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), en el desarrollo de la visita técnica de seguimiento y control ambiental	Proyecto "Campo de producción Mirto, Agapanto dentro del bloque Maranta"
Informe Técnico IT-DTP-0553-18, como resultado de la visita técnica de acompañamiento al seguimiento y control ambiental	Proyecto "Campo de producción Mirto dentro del bloque Maranta"
Informe Técnico IT-DTP-0553-18, correspondiente a la visita de acompañamiento realizada en el seguimiento y control ambiental	

1.1.2. Fortalecer la institución, para el acompañamiento, control y monitoreo del desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos en el área de Jurisdicción de CORPOCESAR

Dentro del desarrollo del proyecto con la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CORPOCESAR, se proyectaron los siguientes objetivos.

Generar una línea base de monitoreo cuantitativo de los recursos naturales asociados a las actividades de exploración y producción de hidrocarburos y definir mecanismos para su evaluación cualitativa y actualización permanente, con énfasis en Yacimiento en roca generadora (no convencionales).

Definir una metodología y un mecanismo para el análisis de los cambios de usos del suelo en las actividades de hidrocarburos, usando como caso piloto contratos de hidrocarburos en Yacimientos No Convencionales.

Fortalecer la gestión institucional de la corporación y de otros representantes de instituciones regionales o locales en relación con el desarrollo de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, para la atención ágil de los tramites, solicitudes y saneamiento de obligaciones que requiera el sector Hidrocarburos con la optimización de los tiempos de trámite para los proyectos de exploración y producción de hidrocarburos especialmente de aquellas asociadas a yacimientos de roca generadora.

Dinamizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de las empresas de hidrocarburos generadas por procesos de compensación e inversión del 1% que se desarrollan en el departamento del Cesar.

Se ha realizado recopilación de información que reposa en los expedientes relacionados con los contratos y las respectivas licencias ambientales, realizando su respectivo seguimiento y verificación del estado del cumplimiento de las obligaciones. Se han entregado matrices

consolidadas donde está evidenciando el cumplimiento y estado de las obligaciones ambientales, generadas por la exploración y explotación de hidrocarburos.

1.1.3. Fortalecer la capacidad institucional de CARSUCRE para la evaluación, control, seguimiento y monitoreo en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos en el área de jurisdicción de la corporación.

Con la Corporación Autónoma Regional de Sucre, se está avanzando en la revisión del proyecto para cumplir con los objetivos en lo que resta del convenio.

1.1.4. Fortalecer institucionalmente a la Corporación para establecer la línea base del estado ambiental de las áreas priorizadas y relacionadas con actividades de hidrocarburos en su jurisdicción.

La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental tiene como objetivos de su proyecto:

Objetivo 1: Fortalecimiento de la capacidad institucional para atender el ejercicio de autoridad ambiental en relación con los trámites y permisos ambientales enfocados al sector de hidrocarburos en la jurisdicción de CORPONOR.

Objetivo 2: Fortalecer el conocimiento corporativo y de autoridad ambiental de CORPONOR, teniendo como herramienta técnica jurídica el establecimiento de la Línea Base que permita determinar las características físico-químicas y microbiológicas en los sectores priorizados y relacionados con actividades de hidrocarburos en la jurisdicción de CORPONOR.

Objetivo 3: Fortalecer el Laboratorio Ambiental de CORPONOR, el cual se encuentra acreditado por el IDEAM por medio de la Resolución 0699 del 6 de abril de 2017 en concordancia con requerimientos de la norma NTC-SO/IEC 17025/2005 (requisitos generales de competencia de laboratorios de ensayo y calibración), para la realización de parámetros que permitan conocer la calidad de los cuerpos de agua que pudieran ser afectados en como consecuencia de actividades de hidrocarburos en su jurisdicción.

En el marco del desarrollo de estos objetivos el equipo de CORPONOR ha desarrollado las siguientes actividades:

En relación con el fortalecimiento de conocimiento, para el proyecto se presentó el siguiente avance:

Fortalecimiento en pautas para la realización del muestreo en donde se desarrolló como tema principal el protocolo para la realización del muestreo de corrientes hídricas y aguas residuales en el cual incluyen instructivos y formatos inherentes al mismo.

Organización en medio físico de los documentos para la realización del muestreo como el instructivo pautas para la realización del muestreo y los instructivos de la operación de quipos como los phmetros de campo, GPS y molinete para el cumplimiento de la norma 17025.

Seguimiento y monitoreo a las actividades del Sistema de Gestión de calidad para el cumplimiento de la norma 17925 para laboratorios acreditados.

Caracterización y análisis fisicoquímicos y microbiológicos de las corrientes hídricas.

Auditoria de datos e informes de resultados de cada corriente hídrica.

Cumplimiento del control y aseguramiento de la calidad analítica.

Fortalecimiento teórico en la determinación del método de Aceites y Grasas e Hidrocarburos, principio del método y aplicaciones, limitaciones e interferencias, toma y preservación de muestras, equipos y materiales, reactivos y estándares, procedimiento, análisis de datos y cálculos, control de calidad analítica, reporte de resultados, seguridad y manejo de desechos.

Fundamentación teórica del método de extracción Soxhlet para aceites y grasas.

Entrenamiento teórico - práctico para la determinación de Oxígeno disuelto por el método Yodometrico modificación azida SM 4500 OBC ed.2212A12, aplicación de criterios de control, reporte de datos y registro en cartas de control, conforme a los criterios de calidad establecidos en el laboratorio.

Capacitación del parámetro de DBO "Demanda bioquímica de oxígeno" y DQO "Demanda química de oxígeno", Fundamento teórico - Equipos a utilizar - Reactivos y fundamento de uso de cada uno de ellos - Condiciones de trabajo o Patrones y estándares - Procedimiento. Gráficas - Manejo de carpetas - Conclusiones - Registro diario de temperaturas y ambientes del laboratorio físico químico e instrumental.

Capacitación PT, Prueba supervisada y prueba de desempeño.

Capacitación para análisis de Nitrógeno Total por el método semi-micro Kjeldhal.

Realización pruebas supervisadas del análisis de Nitrógeno total por el método semi-micro Kjeldhal.

Capacitación teórico - práctico para la determinación de Sulfatos por el método turbidimétrico SM 4500-SO₄, E. ed. 2212012, aplicación de criterios de control, reporte de datos y registro en cartas de control, conforme a los criterios de calidad establecidos en el laboratorio.

Prueba supervisada de DBO y DQO para Johana carrero. Con el fin de fortalecer la destreza en estas pruebas del laboratorio se desarrolló una prueba supervisada de estos métodos de muestras superficiales.

Lectura y reporte de resultados de pruebas de DBO y DQO.

Capacitación teórica, Sobre Limnología, y Bioindicadores como índices de calidad de Aguas. En dos jornadas de trabajo, el equipo de Monitoreo Biológico recibió un proceso de capacitación teórica, y entrega de material de apoyo pedagógico, para dar a conocer la temática, las técnicas y las definiciones técnicas científicas de los procesos y procedimiento para los estudios de los Índices Biológicos para calidad de aguas

Capacitación y reconocimiento de materiales y equipos para técnicas de monitoreo Biológico en campo.

Mantenimiento rutinario a los pH metros MP 120 Y 125 Mettler Toledo.

Mantenimiento rutinario al destilador Vilab D-3300 (2).

Mantenimiento rutinario al destilador Vilab D-3300 (3).

Reunión de Seguimiento Selección de Estaciones de las fuentes Hídricas.

En relación con el fortalecimiento del laboratorio de la corporación, se establecieron los requerimientos técnicos de equipos e insumos con los cuales la corporación contará para mejorar el desarrollo de sus actividades, relacionadas con el muestreo y análisis de aguas; con este fortalecimiento CORPONOR podrá empezar a disponer de equipos propios, optimizando su uso y tiempo para la ejecución de los monitoreos y evaluaciones respectivas. Se proyecta primera entrega de equipos e insumos para el mes de octubre.

1.1.5. Fortalecer la capacidad institucional de CORPOBOYACA para el monitoreo, control y seguimiento al desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos en la jurisdicción de la corporación.

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá tiene como objetivos para desarrollar en el marco de su proyecto:

Objetivo 1: Consolidar un diagnóstico de todos los proyectos de exploración y producción de hidrocarburos que se ejecuten en jurisdicción de la Corporación, como instrumento para avanzar en la evaluación, control, monitoreo y seguimiento de los trámites de licencias, permisos y autorizaciones relacionados con la actividad del sector de los hidrocarburos y de esta manera dinamizar el cumplimiento por parte de la industria de las obligaciones que generan los permisos y licencias ambientales. Así como el cumplimiento de las medidas de compensación establecidas tanto en los permisos otorgados por CORPOBOYACA, así como los derivados de licencias de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Objetivo 2: Fortalecer los procesos de monitoreo de la Corporación en aras de contar con procedimientos, equipos y acreditaciones necesarias para realizar sus actividades con el rigor técnico requerido, como garantía de objetividad para los usuarios entre los cuales se cuenta el sector de los hidrocarburos.

Objetivo 3: Fortalecer el personal de la Corporación, en conocimiento relacionado con los proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos, para un adecuado ejercicio de la autoridad ambiental en el marco de sus competencias y para garantizar aplicación correcta de las regulaciones técnicas y legales del sector de los hidrocarburos, como garantía del desarrollo sostenible

Objetivo 4: Fortalecer el sistema de información ambiental de la Corporación, con información actualizada que permita la toma de decisiones a la autoridad ambiental, y al sector de los hidrocarburos, tener herramientas para el desarrollo de sus proyectos en curso y los que se pretendan desarrollar.

Objetivo 5: Establecer una línea base de los estudios de aguas subterráneas de la jurisdicción y en general de toda la información técnica existente de la zona, para la toma de decisiones como autoridad ambiental, información que servirá de referente al sector de hidrocarburos para la ejecución de sus actividades presentes y futuras.

En el marco de estos objetivos el equipo contratista para el proyecto ha reportado los siguientes avances:

Recopilación de información cartográfica de los proyectos de exploración y producción de hidrocarburos en la jurisdicción de CORPOBOYACÁ.

Identificación, compilación y revisión técnica, ambiental y cartográfica (shape file) y características generales biológicas.

Análisis de fichas del componente biótico relacionado en los PMA e ICA's radicados como obligaciones relacionadas en las licencias ambientales otorgadas a los proyectos

de exploración y explotación.

Verificación y compilación de información relacionada con actividades de control, monitoreo y seguimiento de las licencias ambientales, planes de manejo ambiental – PMA y permisos en el componente biótico y abiótico.

Avance en la valoración del recurso hídrico demanda vs oferta – inicio en la ejecución del censo de usuarios de los municipios priorizados que se incluyen en el área de influencia directa de los contratos de Exploración y Producción de Hidrocarburos.

Identificación del estado de cumplimiento de las medidas de compensación ambiental de los permisos otorgados por CORPOBOYACA, así como los derivados de las Licencias otorgadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

Se realiza la compilación de la información secundaria a través de la solicitud de estudios ambientales tales como base de datos de concesiones de agua subterránea presentes en el municipio de puerto Boyacá, planes de manejo ambiental de los campos petroleros activos dentro del territorio del acuífero y demás estudios realizados en el área comprendida para Puerto Boyacá que es jurisdicción de CORPOBOYACA, para revisar el estado de la información recolectada frente a los parámetros constructivos de los pozos profundos que tienen concesiones de agua subterránea además del análisis físico químico de las aguas subterráneas de cada una de las concesiones.

1.1.6. Fortalecer la capacidad institucional de CORMACARENA para el acompañamiento, control y seguimiento, así como la caracterización de los recursos naturales, generando una trazabilidad que permita una verificación del estado ambiental y cumplimiento legal de los proyectos ligados sector exploración y producción de hidrocarburos en la jurisdicción de la corporación.

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA tiene dentro de su proyecto los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Realizar una identificación de los proyectos que se desarrollan en el departamento del Meta para contar con una línea base, control y seguimiento e impulso procesal de tramites de hidrocarburos de los proyectos ligados a la industria de hidrocarburos en el departamento del Meta.

Objetivo 2: Realizar una base datos de los proyectos de producción con vertimientos superficiales, Disposal, concesión de aguas superficiales, subterráneas, licencias

ambientales de manejo de residuos del sector hidrocarburos que se desarrollan en el departamento del Meta autorizados por Cormacarena.

Objetivo 3: Desarrollar monitoreos en invierno y/o verano-estiaje, a los vertimientos industriales en aguas superficiales, monitoreos a piezómetros en las estaciones de producción y planta de tratamiento de residuos

Objetivo 4: Realizar un multitemporal del control y seguimiento de las actividades que se desarrollan por parte de la industria de hidrocarburos en el departamento del Meta con los resultados de los dos monitoreos tomados en época de verano e invierno; a fin de conocer la trazabilidad del estado de los recursos naturales en el entorno de los proyectos de producción, permisos y/o autorizaciones de permisos de vertimiento de aguas de producción industrial tratadas, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos del sector hidrocarburos.

Objetivo 5: Fortalecer la gestión institucional para la atención pronta de las PQRS, la respuesta oportuna de control y seguimiento de los tramites, solicitudes y saneamiento de obligaciones que requiera el sector Hidrocarburos con la optimización de los tiempos para los proyectos de exploración y producción que se desarrollan en el departamento del Meta.

En el marco del desarrollo de estos objetivos el equipo de CORMACARENA ha desarrollado las siguientes actividades:

Identificación y consolidación de la información referente a contratos de hidrocarburos y licencias ambientales otorgadas para proyectos de exploración y producción de hidrocarburos en el departamento del Meta. Sobre esta actividad el equipo de construyó una base de datos en la que vinculan los expedientes, tipo de permiso de recurso, estado de monitoreo y seguimiento a la licencia ambiental, verificación de cumplimiento de la licencia ambiental y sus obligaciones, cumplimiento de los planes de inversión del 1% y cumplimiento de compensaciones ambientales.

En cumplimiento al fortalecimiento de la gestión institucional para la atención de PQRS, se ha reportado el avance de la gestión de este componente a demanda de lo solicitado a la corporación, para esto el líder del proyecto revisa el objeto de la PQRS o denuncia ambiental para así mismo delegarla al contratista competente y de esta manera dar respuesta oportuna a la solicitud o petición presentada

En relación con los monitoreos de aguas y suelo el equipo profesional identificó la necesidad para de toma y análisis de muestras en laboratorio, actividad que está en proceso de realización.

1.1.7. Fortalecer las actividades de producción de hidrocarburos, seguimiento, control y monitoreo a procesos de exploración y producción en el departamento de

CORDOBA.

Dentro del desarrollo del proyecto con la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge se proyectaron los siguientes objetivos.

Objetivo 1. Consolidar un diagnóstico de todos los proyectos de exploración y producción de hidrocarburos que se ejecuten en jurisdicción de la Corporación, como instrumento para avanzar en la evaluación, control, monitoreo y seguimiento de los trámites de licencias, permisos y autorizaciones relacionados con la actividad del sector de los hidrocarburos y de esta manera dinamizar el cumplimiento por parte de la industria de las obligaciones que generan los permisos y licencias ambientales.

Objetivo 2. Apoyar a las entidades territoriales en la inclusión de determinantes ambientales con el fin de establecer las áreas del territorio donde pueden desarrollarse las actividades de exploración y producción.

Objetivo 3. Fortalecer la Gestión de trámites en la atención de PORS y denuncias ambientales relacionadas con las actividades de exploración y producción de HC en el marco del accionar misional de la Corporación.

Dentro del desarrollo de los objetivos anteriormente mencionados, se adelantó una comisión para recopilar toda la información buscando una revisión y reconocimiento de los bloques para la jurisdicción de la CVS, identificando de igual manera las obligaciones establecidas en las licencias ambientales, autorizaciones y permisos relacionados con la actividad del sector de los hidrocarburos con esto se logró tener claridad cualitativa y cuantitativamente de los proyectos en el área de influencia y sirvió como base para el desarrollo de cada una de las actividades del proyecto.

Desde el componente geológico, con el fin de identificar las áreas en donde se adelantan los proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos se identificaron por medio de información secundaria las cuencas sedimentarias más importantes de la zona, (cuenca Sinú San Jacinto y Valle Inferior del Magdalena).

Se identificaron los bloques de producción y explotación localizados en el departamento, empresas presentes en el departamento y estudios de impacto allegados a la corporación. Además de hacer una distribución geográficamente de profesionales encargados de verificar estados de cumplimiento para los bloques de exploración y producción. Y a la fecha se ha venido recopilando información reposada y almacenada en las entidades municipales acerca de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones relacionados con la actividad del sector de los hidrocarburos en la zona, asimismo la información que confiere al área social respecto al diagnóstico de actores estratégicos en relación con el proyecto para los municipios de San José de Ure - Puerto libertador - Montelíbano - La apartada - Buena vista - Planeta rica- Ayapel.

Se inició con la revisión de los estudios previos realizados en el departamento de Córdoba, como los son los POT, los POMCA y los estudios de riesgo de EAFIT, identificando áreas de mayor amenaza geológica dentro de bloques de producción; dentro de esta revisión se superpusieron cartográficamente las amenazas identificadas en los estudios de impacto ambiental allegados a la corporación, con esta información se busca priorizar puntos de mayor amenaza para definir las visitas a realizar.

Para el componente se ha realizado un acercamiento al levantamiento de información para la elaboración de mapeos actores estratégicos de acuerdo con los bloques y áreas potenciales en el departamento de Córdoba. Es así como se logró acceder al contrato de exploración y producción de hidrocarburos: Área de perforación exploratoria VIM 8 y su área de influencia empresa HOCOL S.A, lo que permitió elaborar un documento con datos del personal que desde lo institucional puede dar orientación respecto al objeto de trabajo; también, se ha identificado en el área de confluencia, la presencia de grupos étnicos reconocidos por el Ministerio de Interior mediante resolución de reconocimiento.

Complementando lo anterior, en el marco del proyecto se ha dado avance en la atención de PQRS en zonas de jurisdicción de la corporación, realizada mediante oficio N° 5392 del 12 de septiembre de 2018 por el desarrollo del proyecto “Arrecife 1” que se adelanta en la vereda Betulia, corregimiento el Poblado, jurisdicción del municipio de Pueblo Nuevo por la empresa HOCOL S.A.

En materia de entregas se realizó la entrega en su totalidad el día 4 de octubre, manifestando conformidad por parte de la corporación.

1.1.8. Fortalecer la gestión ambiental regional en la exploración y producción de hidrocarburos en la jurisdicción de CORPOGUAJIRA

Conforme a los objetivos planteados en el proyecto de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA se desarrolló en su totalidad la ejecución operativa y logística del proceso de consulta previa liderado por MININTERIOR en el marco del objetivo de la “Declaratoria de un Distrito Regional de Manejo Integrado de Recursos Renovables – DRMI - de Pastos Marinos en los municipios de Manaure y Uribia”.

En la actualidad el proceso de consulta previa se encuentra finalizado, relacionando en esto la preconsulta, taller para identificación de impactos, planteamiento de medidas de manejo y establecimiento de acuerdos con las comunidades que son área de influencia del DRMI de Pastos Marinos en los municipios de Manaure y Uribia. Este proceso estuvo a cargo de la Asociación de Profesionales Ambientalistas de La Guajira – ASOPAGUA, quienes desarrollaron las actividades operativas, logísticas y de apoyo técnico para el alcance acorde de lo requerido en el marco de la consulta previa.

Junto con INVEMAR se dio inicio a la ejecución del proyecto para la

“FORMULACIÓN DE UNA PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DE PASTOS MARINOS Y PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO - DRMI DE PASTOS MARINOS – SAWÄIRÜ EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.

En relación con este objetivo, se dio avance en la recopilación y revisión de información existente en relación con los antecedentes, identificando un total de 48 documentos agrupados en cinco temáticas (documentos base, aspectos socioeconómicos, aspectos sobre el medio natural, cambio climático y aspectos de gobernanza) constituyen el inventario a la fecha compilado para el análisis y desarrollo del proyecto.

Adicionalmente, se incluyó el inventario de información cartográfica disponible para la generación, estructuración y desarrollo del Sistema de Información Geográfico de soporte al análisis y formulación del plan de manejo con un total de 30 capas identificadas de información espacial temática se han identificado y colectado, además de la cartografía base. Con este grupo de información dará inicio al diseño y estructura de la “Geodatabase GDB” (base de datos espacial) del proyecto.

A la fecha se tiene proyectado recibir una propuesta adicional de INVEMAR para dar mejor y mayor alcance a los talleres de socialización de sus actividades con las comunidades de Uribia y Manaure.

De igual manera se tiene pendiente definir con la corporación el desarrollo del portafolio para la conservación de biodiversidad en el departamento de la Guajira; lo anterior teniendo en cuenta que se han recibido propuestas que no cumplen con la necesidad directa de la corporación. Para dar solución y avance con este tema se programará una reunión con la corporación con el fin de evaluar el desarrollo de dicho objetivo.

1.1.9.PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CAQUETÁ Y PUTUMAYO

Durante el período, junto con CORPOAMAZONIA, se iniciaron las comisiones a territorio del proyecto para la generación y actualización de determinantes ambientales de 10 municipios de la jurisdicción, 5 de Caquetá y 5 de Putumayo.

Se elaboraron los lineamientos técnicos para los profesionales donde se anexaron los documentos análisis de problemas y participación y matriz de participación.

En cuanto a recopilación de información de ordenamiento territorial, se solicitó a las alcaldías de los 10 municipios la información para definir las estrategias para la planificación, gestión, financiación y uso adecuado del suelo. Toda la información recopilada se está registrando en una base de datos elaborada por cada municipio.

En cuanto a la información cartográfica, se realizó la recopilación de información secundaria de diferentes entidades como Corpoamazonia, IGAC, Servicio Geológico Colombiano,

gubernaciones de Caquetá y Putumayo, los municipios de Solano, Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán, Belén de los Andaquíes y Puerto Rico en el departamento de Caquetá y para el Putumayo de los municipios de Valle del Guamuez, Leguízamo, Puerto Guzmán, Puerto Asís y Orito.

Se elaboró un modelo de datos espaciales, en estructura de carpetas que permite el uso de información cartográfica en software SIG de licencia libre y también se generó un documento técnico en versión preliminar, sobre el modelo de datos geográfico a aplicar acorde con las temáticas del proyecto: ordenamiento ambiental territorial, gestión del riesgo de desastres, cambio climático, estructura ecológica principal y determinantes ambientales.

Se definió con el apoyo de la alcaldía de Leguízamo, la vereda Agua linda, corregimiento de Puerto Ospina, municipio de Leguízamo, adelantar el taller de planificación predial. Así mismo, se está a la espera de la información de la administración municipal de Solano, Caquetá para seleccionar la vereda que será beneficiada con el taller.

También se elaboraron los documentos preliminares de la guía para la identificación de predios priorizados en límites de bosques y frontera agrícola y dentro de los bloques petroleros y mineros; y de la batería de indicadores donde se describe los indicadores a utilizar y la metodología para adelantar uno de los talleres de planificación predial.

Finalmente se prepararon los insumos técnicos necesarios para la elaboración de los documentos de determinantes ambientales de los municipios priorizados en el proyecto (fichas técnicas de determinantes ambientales) para diligenciarlas en el momento en el que se construya la información en territorio.

CÓRDOBA

En el período se dio inicio a las actividades para el diagnóstico inicial en el proceso de actualización de los POT en el Caribe, en 3 municipios del departamento de Córdoba (San Bernardo del Viento, Momil, Tuchín).

Los días 26 y 27 de septiembre, junto con FUPAD, se realizó reunión de inicio con las alcaldías de los 3 municipios (San Bernardo del Viento, Momil y Tuchín) en aras de presentar el proyecto y escuchar las solicitudes e inquietudes de las alcaldías.

En las reuniones con las alcaldías se revisaron varios puntos de la propuesta presentada. La Alcaldía de Momil solicitó que la persona local de enlace con la empresa fuera oriunda del territorio en aras de que los resultados sean más asertivos. Se socializó con las alcaldías una estrategia que han venido desarrollado en otros municipios, que van a proyectar para este proyecto: “formación de formadores” en tanto hace referencia, a la preparación de los actores identificados como estratégicos (los consejos territoriales de planeación, las corporaciones autónomas, y los concejos municipales), con quienes se llevará a cabo un proceso de transferencia pedagógica que permita orientar el trabajo con la comunidad, en la delimitación del alcance del instrumento, a los temas pertinentes del ordenamiento y orientarlos para que

cumplan con su rol en los procesos subsiguientes de formulación, implementación e incluso de veeduría el proceso de implementación.

Finalmente, en estas reuniones, se hizo hincapié en la importancia de los esfuerzos institucionales y de los equipos, en la identificación de insumos relevantes para soportar el proceso de compilación del diagnóstico, que será un pilar fundamental de la posterior formulación e implementación, por tanto, se solicitó la participación de las alcaldías para la generación de resultados de excelente calidad que en realidad generen impactos positivos en el ordenamiento del territorio.

Resultado de estas visitas se consolidó el plan de trabajo del proyecto, donde especifica la proyección de la entrega de los productos:

Producto 1. Documento de recopilación y análisis de información disponible: Entrega en la semana del 22 al 26 de octubre.

A partir de la información y estudios identificados en el alistamiento, para lo cual plantean un ejercicio de revisión y gestión de información pertinente en diversas instancias -Nacional, regional y local-, se presentará un balance de la información documental y cartográfica existente y disponible; así como una valoración de su calidad y pertinencia para el diagnóstico, de tal manera que permita identificar la necesidad de ampliar y profundizar la búsqueda de insumos y estudios, o de dejar algunos de ellos indicados.

En cada uno de los componentes a revisar se identifica desde el marco normativo vigente, los estudios disponibles y recientes; así como las determinantes vigentes y su estado de cumplimiento.

Este producto, además de constituir una base de datos depurada y catalogada, a disponer por parte del municipio en sus portales de información, supone buena parte de la base del expediente municipal, misma que permite definir indicadores de evaluación y seguimiento al POT, para verificar el cumplimiento de sus metas, en general y en particular de cada uno de los temas:

- Administrativo-institucional
- Social-poblacional
- Económico-productivo
- Ambiental
- De gestión del riesgo de desastres
- De funcionamiento espacial.

Producto 2. Documento con mapas de coberturas vegetales y uso del suelo: Entrega en la semana del 22 al 26 de octubre.

Este producto se elaborará a partir a partir de información secundaria, como fotointerpretación

de imágenes satelitales en escala 1:25.000 para zonas rurales; análisis del cambio de las coberturas vegetales a lo largo del tiempo a escala 1:25.000; Geodatabase con la cartografía que resulte del estudio.

Producto 3: Documento de propuesta de implementación de las estrategias de participación, consulta y concertación. Se plantea la entrega de este producto en dos etapas:

La primera es la propuesta de participación y la segunda es la memoria de la implementación de los procesos participativos. Esta primera entrega se realizaría en la semana del 22 al 26 de octubre.

La segunda consiste en la memoria de la implementación de dicho proceso de diagnóstico participativo. Que se entregaría la semana del 26 al 30 de noviembre.

Producto 4. Documento que contiene la metodología, proceso y resultados de los estudios básicos para la incorporación de la gestión de riesgo en el POT (amenaza y condición de riesgo) de acuerdo con el Decreto 1807 de 2014 por el cual se reglamenta la incorporación de la gestión del riesgo en los POTs. Entrega en la semana del 12 y el 16 de noviembre.

Este producto se elabora en el marco del Decreto 1807 de 2014, "Por el cual se reglamenta el artículo 189 del Decreto-ley 019 de 2012 en lo relativo a la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones, compilado en el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, y de la guía para la integración de gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial, UNGRD (2015), y demás normatividad vigente en la materia durante el desarrollo de los trabajos.

Producto 5. Documento y cartografía temática de diagnóstico territorial urbano y rural del municipio

Este producto recoge los insumos anteriores, para la elaboración y/o revisión y/o actualización de un documento que vincula las dimensiones y sistemas administrativo-institucional, social-poblacional, económico-productivo, ambiental, y de funcionamiento espacial del municipio, incluyendo sus relaciones regionales y constituye la base de la posterior formulación.

Este documento recoge, el análisis de la información documental y cartográfica compilada, los mapas resultantes, tanto de la actualización de coberturas y usos del suelo, como de los estudios básicos de riesgos para la zona rural (1:25.000).

1.2.ASISTENCIA A COMUNIDADES ÉTNICAS

1.2.1.MINISTERIO DEL INTERIOR – CONSULTA PREVIA

Durante el mes de septiembre, FUPAD acompañó y realizó el seguimiento respectivo a las actividades desarrolladas junto con la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior, relacionadas con el sector de hidrocarburos, las tuvieron variaciones en cuanto al estado de cada uno de los proyectos. Se logró realizar una gestión efectiva, que permitió que los proyectos avanzaran en cada una de las fases.

PROYECTOS HIDROCARBUROS						
ESTADO	NO PINES		PINES		TOTAL	
	Proyectos	Comunidades	Proyectos	Comunidades	Proyectos	Comunidades
Gestión	27	100	4	8	31	108
Protocolizado	37	421	6	40	43	461
Seguimiento	27	443			27	443
Cierre	26	196			26	196
Total	117	1160	10	48	127	1208

FUPAD reportó que, de un total de ciento veintisiete (127) proyectos, de los cuales treinta y uno (31) se encuentran en etapa de gestión, con 108 comunidades; cuarenta y tres (43) en protocolización y 461 comunidades; veintisiete (27), con 443 comunidades en seguimiento y veintiséis (26) en cierre y 196 comunidades.

Comparadas las cifras con el mes de agosto, se nota un incremento en el número total de proyectos en seis (6) más y se aumentó el número de Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos (PINES) a un total de diez (10).

Se destaca que los proyectos en cierre se aumentaron que nos indica que de los 15 que estaban en el mes anterior, se logró llevar a la última fase del proceso de consulta previa a 11 proyectos más, bien sea porque las empresas desistieron del proyecto; o se emitió certificación o las comunidades rechazaron el proceso.

Por otra parte, del total de las diez (10) certificaciones de presencia o no de comunidades étnicas emitidas, en cuatro (4) se registró presencia de comunidades étnicas y en seis (6), no se registró. De las cuatro certificaciones que registraron presencia de alguna comunidad étnica, dos (2) corresponden a indígenas, una (1) a afros y una (1) a afros e indígenas.

1.2.2.ICANH

FUPAD reportó que el proyecto de protección arqueológica presenta un avance del 47%. A nivel operativo se cuenta con un equipo de veintidós profesionales y técnicos vinculados, y alianzas para el apoyo técnico en la realización de las actividades También se tiene el 100% de la adquisición de equipos necesarios para el desarrollo del proyecto. El avance de las

actividades de fortalecimiento al proyecto, contempladas en el plan de trabajo es el siguiente:

Actualización de la información del sistema integrado y georreferenciado de información para la gestión del Patrimonio Arqueológico de la Nación: Atlas Arqueológico de Colombia. Se han revisado el 55% de los informes de arqueología preventiva de los años 2017-2018. Con una evidencia arqueológica en programas de arqueología preventiva del 33%. Se han ingresado un total de 911 sitios arqueológicos.

Se inició el 3 de septiembre con la ejecución del proyecto de modificación de redes.

En asocio con la Universidad Externado de Colombia, se desarrolló el programa de formación no formal para 50 usuarios con un componente teórico y un componente práctico en el uso de sensores remotos para el levantamiento de datos arqueológicos y el uso de sistemas de información geográfico para el procesamiento de datos. Se terminó el pasado 8 de septiembre.

Se han atendido 352 ingresos, 44 ingresos por mes. Se estima que en el resto del año ingresarán 176 documentos entre solicitudes, adendas, informes parciales y finales.

Se avanzó en la provisión de una solución de telefonía IP, solución integral a las actividades de modificación de redes.

Se realizó la entrega de las Work Station y 9 licencias al ICANH.

Realización de planes de manejo de parques arqueológicos actualizados. Se han ejecutado estudios de línea base para los parques, así como la compilación de proyectos que deben ser ejecutados para mejorar la gestión de los parques arqueológicos. Actualmente se trabaja en la elaboración de los planes definitivos que tendrán vigencia 2018-2022.

Relacionar las respuestas emitidas a las solicitudes relacionadas con la gestión de patrimonio arqueológico. En relación con solicitudes enfocadas a información y gestión del patrimonio arqueológico se ha dado respuesta a 23 solicitudes por parte de instituciones públicas, privadas y particulares.

Conceptos a las solicitudes generales de temas relacionados con parques arqueológicos. Se han generado 54 conceptos avalados por el coordinador del grupo referentes a parques arqueológicos y áreas arqueológicas protegidas.

1.3. ANÁLISIS DE ALTERACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL

A partir del plan de trabajo establecido para el convenio, FUPAD, en el mes de septiembre adelantó el proceso de fortalecimiento del su equipo de trabajo para la ejecución del proyecto,

elaborando los términos de referencia ajustados a las necesidades específicas, que garantizan la idoneidad de los perfiles y la consecución de aportes de valor a los productos establecidos.

Así las cosas, se dio apertura al proceso antes mencionado y se adelantó una estrategia de divulgación en diversos medios, con el fin de conseguir una convocatoria exitosa y cumplir los tiempos de planeación del proyecto. En este sentido, se identificaron universidades y grupos asociados de profesionales que cumplieran con los requisitos. Prueba de ello es la acogida de la convocatoria, resultando en una participación de aproximadamente doscientos (200) interesados. Paso a seguir, se viene adelantando las evaluaciones correspondientes y se espera cerrar el mes de septiembre con la selección del recurso humano.

Por otra parte, en cuanto al alcance del proyecto, se realizó una identificación y caracterización del total de zonas de influencia consideradas, más allá de la priorización definida para el trabajo en campo, de la siguiente manera:

Regiones priorizadas	Municipios	Contratos	Operadoras
Guainía, Guaviare, Vichada y Meta	Inírida, Barranco Minas, San José del Guaviare, Cumaribo, Morichal y Mapiripán	CPE – 8	TALISMAN
Cundinamarca, Tolima y Caldas	Guaduas, La Victoria, Puerto Salgar, Honda y La Dorada	VMM – 15	LOH ENERGY SUCURSAL COLOMBIA
Caquetá	Puerto Rico y San Vicente del Caguán	Ceiba	PAREX RESOURCES COLOMBIA LTDA
Cesar	Tamalameque, Pelaya, La Gloria, Aguachica y Gamarra	Rosa Blanca	GOLD OIL PLC SUCURSAL COLOMBIA
Norte de Santander	Tibú	Rio de Oro Puerto Barco	Iberoamericana de Petróleos
Arauca	Tame Fortul Saravena Arauquita	Lanos 38, 39, 52, 70, 1, 5, 7, 55	Ecopetrol, Gran Tierra Telpico, Parex Resources Colombia LTDA, Frontera Energy
Caquetá	Montañita Morelia San Vicente del Caguán Cartagena del Chaira	Samichay A, B	Ecopetrol
Putumayo	Puerto Leguízamo		

Por último, se tiene realizar la fase de ejecución y trabajo de campo a partir de una reunión de apertura o kick off con todo el equipo conformado, incluidas los profesionales contratados, con el fin de especificar los requerimientos del proyecto e involucrar a todo equipo en las acciones y lineamientos de este, lo cual le dará transversalidad. De lo anterior, se hará el levantamiento del acta de inicio del proyecto o proyect charter, con lo cual se cumpliría con lo acordado en términos de tiempos y avance en el periodo.

1.4. INCENTIVOS A LA GESTIÓN RESPONSABLE

En ejercicio de este proyecto, para promover las buenas prácticas de responsabilidad social empresarial, transparencia, sustentabilidad ambiental, entre otras, se pretende establecer un sistema de estímulos que promueva el mejoramiento en la efectividad de la inversión frente al contexto territorial donde se lleva a cabo la operación y de esta manera contribuir con la gobernanza del sector de hidrocarburos.

De acuerdo con lo anterior, junto con FUPAD se acordó la versión definitiva de los términos en que se deberá desarrollar el proyecto, detallando las actividades mínimas requeridas para contar con la calidad adecuada en el producto final, donde se evaluará el contexto jurídico actual de los procesos competitivos de asignación de áreas y del desarrollo de los contratos vigentes, se establecerán criterios para identificar el tipo de prácticas socio ambientales excepcionales que puedan ser objeto de incentivos contractuales y, así mismo, se diseñarán los indicadores que establezcan el cumplimiento de estas excepcionales prácticas.

Ahora, con los insumos resultantes, se elaborará una propuesta de sistema de incentivos a la gestión responsable, la cual se pondrá a consideración de entidades reguladoras de temas socio ambientales y de los actores clave del sector minero energético e hidrocarburos, con el fin de recibir retroalimentación y hacer los ajustes correspondientes para contar con el documento final.

A la fecha, se adelantaron las gestiones para la reapertura del proceso de selección del contratista que apoyará la ejecución del proyecto, para lo cual fue necesario validar los criterios de aceptación del proyecto, dada el requerimiento de análisis interno de la entidad, referente a la oportunidad e instrumentalización de este, concluyendo con un consenso favorable respecto a su ejecución. En este sentido, se confirmó la versión final de los términos de referencia.

En cuanto a las gestiones propias del proceso de selección, se realizó el análisis de mercado correspondiente para establecer la idoneidad de los potenciales proponentes, logrando un banco de entidades especializadas y con capacidad para conformar el equipo de trabajo exigido, con la experiencia pertinente, lo cual será fundamental en el momento de ejecutar el plan de trabajo con efectividad. Así las cosas, se presentó el proyecto de manera general y con la información igualitaria, adelantando una socialización oportuna que promovió la claridad y alineación de requerimientos debida para la presentación de las propuestas.

Una vez abierto el proceso de selección, el cual contó con una primera de etapa de observaciones, se realizaron las aclaraciones a aquellas presentadas por los proponentes invitados, algunas de las cuales referidas a consideraciones de ampliación de perfiles y otras a precisiones del alcance. Todas evaluadas y aclaradas garantizando la esencia del proyecto y los requerimientos de calidad del entregable establecido.

Por último, FUPAD adelantó el proceso de evaluación de las propuestas recibidas y selección para dar inicio a las actividades en la primera semana de octubre.

2. ESTRATEGIA TERRITORIAL DE HIDROCARBUROS – ETH

2.1.PREVENCIÓN

En la implementación de las actividades de la línea estratégica de prevención de situaciones de conflictividad para garantizar el normal desarrollo del sector hidrocarburífero, junto con FUPAD se logró la articulación con diferentes entidades que hacen parte de la ETH.

Con el Ministerio de Minas, se estableció la articulación con el objetivo de incidir en los procesos de ordenamiento territorial que afectan la exploración y producción de hidrocarburos en el país, buscando identificar las mejores oportunidades para el desarrollo ambiental y social del territorio. A la fecha se han adelantado reuniones en las que se definió la metodología y los aportes que realizará cada entidad. Se propone que con el resultado de este ejercicio se haga una publicación.

Por otra parte, se trabajó en el diseño e implementación de mecanismos de intervención con las entidades competentes en la aplicación de la normatividad que reglamenta la contratación laboral, de bienes y servicios y gestión ambiental, en áreas donde se adelanta o adelantarán labores de exploración y producción de hidrocarburos con el fin de mitigar la conflictividad. Para el desarrollo de esta actividad, en articulación con el Ministerio de Minas, se llevaron a cabo 18 espacios de participación para presentar la normatividad del sector; y junto con el Ministerio de Trabajo se realizaron 29 espacios de diálogo para aclarar normatividad laboral en el marco del sector de hidrocarburos. Se tiene prevista la realización de un encuentro con las operadoras con el objeto de presentar las características de la conflictividad asociada con aspectos laborales en el marco de la actividad hidrocarburífera y las comunidades.

Junto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se formuló la propuesta para realizar un Diplomado en Gestión Ambiental Territorial dirigido a líderes y autoridades del departamento del Meta, con el fin de fortalecer las capacidades de las comunidades locales y actores regionales públicos y privados, para la promoción del diálogo informado y la construcción de una cultura ambiental, en el marco de las actividades de la industria de hidrocarburos. Se adelantaron las acciones administrativas para establecer una alianza con la Universidad del Llano y avanzar en la metodología y contenido de las actividades académicas. Los participantes tendrán la posibilidad de compartir escenarios presenciales y visitas prácticas a lugares de interés para consolidar el aprendizaje. Las actividades se realizarán entre los meses de octubre y diciembre.

En articulación con la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal, del Ministerio del Interior, se está ejecutando el proyecto de fortalecimiento a las comunidades, mediante su participación en la construcción o actualización de los Planes Comunitarios de Desarrollo - PDC. Con estas jornadas se busca fortalecer a las comunidades, incorporando y consolidando una propuesta formativa desde los parámetros técnicos - políticos para el desarrollo y construcción de proyectos. Con el propósito de continuar con dichas actividades, se generó un proceso de invitación a las Juntas de Acción Comunal y se adelantaron gestiones con las administraciones municipales para que se incorporen en los

escenarios de formación. En el mes de septiembre las jornadas se cumplieron en el municipio de Sahagún corregimiento El Crucero, en el corregimiento de Siete Palmas del municipio de Caimito - Sucre para la región Caribe y en Valle de Guamuez para la región del Putumayo.

En cuanto a la intervención en nuevos territorios, durante el mes de septiembre se inició la implementación de los **PLANES PILOTOS DE BOYACÁ Y NORTE DE SANTANDER** con las siguientes actividades:

Inicio del PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA SOBRE EL SECTOR DE HIDROCARBUROS PARA EL DEPARTAMENTO DE BOYACA. El primer taller se realizó el 24 de septiembre desde las 8 a.m. a 6 p.m. con los temas técnicos del sector y con participación de alrededor de 30 funcionarios de la dirección de medio ambiente, de la Secretaría de Minas y energía, de Gestión de riesgos, de planeación departamental entre otros.

Con la dirección de medio ambiente se inicia un dialogo transparente en aras de hacer acercamiento con el gobernador y revisar la viabilidad de apoyar iniciativas de inversión social. Se revisaron los dos proyectos recibidos previamente y se identifica mayor viabilidad en el proyecto de Sistema de captación de aguas lluvias en los centros educativos del sector rural del departamento (costo: \$15.000.000 por solución aprox). Este proyecto está siendo apoyado por la gobernación y representa recursos de contra partida se espera que sea integral con la vinculación de la secretaria de salud, educación y planeación.

Se realizó ejercicio preparatorio del Taller con Personeros Estudiantiles de Tunja. Se realizará el próximo 17 de octubre en el municipio de Tunja-Boyacá, el cual está dirigido a 40 participantes de las 13 instituciones educativas del municipio (jóvenes de 12 a 18 años) Se definieron dos temas principales: 1. Pedagogía del Sector Hidrocarburos, 2. Derechos y Humanos y Empresa.

Respecto al **RELACIONAMIENTO LÍDERES COMUNITARIOS TIBÚ**, el pasado miércoles 19 de septiembre en el municipio de Tibú, se realizó el encuentro de presentación del Plan de Relacionamiento con los representantes de las comunidades campesinas de las veredas Las Timbas, El 40, El 60, Pueblo Nuevo, La Paz y Asojuntas del corregimiento La Gabarra, influencia del Proyecto Rio de Oro operado por Iberoamericana de Hidrocarburos-IHSACQ- en el departamento de Norte de Santander.

El objetivo del espacio fue cumplido al realizar la presentación institucional y validar con los representantes de las comunidades del Proyecto Rio de Oro el plan de relacionamiento y las acciones a realizar en los próximos 3 meses. Los líderes comunales manifestaron el olvido histórico por parte del Estado y solicitaron a la ETH ser capacitados en temáticas de fortalecimiento de la acción y derecho comunal, construcción de Plan de desarrollo comunitario, acceso a la información de regalías etc. A su vez los representantes de la ETH manifestaron que independientemente de las variables estructurales que hoy tienen suspendido el proyecto,

para la entidad es necesario iniciar acciones con la comunidad que permitan construir un buen relacionamiento con las comunidades basadas en la confianza y en la política del buen vecino.

Esta actividad se realiza en el marco de las acciones preventivas de la ETH para el ingreso a los nuevos territorios. Durante el encuentro se validaron los 3 momentos de relacionamiento a realizar en cada una de las veredas, el primer de ellos denominado *Conozcámonos*, que busca de manera participativa realizar un proceso de recolección de información que nos permita tener los elementos necesarios para la elaboración de una caracterización social, por medio de una carrera de observación y arma tu vereda en una maqueta, el segundo encuentro denominado *Construyendo Juntos* comprende el desarrollo de actividades de fortalecimiento organizativo y comunitario, ente los cuales se identifica el ABC comunal y la realización de inversión social a través de la metodología de FUPAD, de Iniciativas con Balance Positivo® - ® y finalmente el tercer encuentro *Encontrémonos* que busca realizar un balance de las actividades realizadas así como el cierre de las mismas y la sistematización de la experiencia.

Al final del ejercicio se definió la agenda conjunta que permitirá el desarrollo de los tres momentos en las 6 comunidades, iniciando con *Conozcámonos* el 6 de octubre en la vereda Las Timbas, el 13 de octubre en La 60 y La paz, el 20 de octubre en El 40 y el 27 de octubre Pueblo Nuevo. En el mes de noviembre se planea realizar *Construyendo Juntos* para finalizar en diciembre con *Encontrémonos*.

Por último, dentro de la línea de prevención, junto con el Ministerio de Minas y Energía, se celebraron espacios de coordinación para la articulación de la Estrategia Territorial del Sector minero energético con la ETH, para lo cual se definieron agendas conjuntas de intervención en Casanare, Putumayo y Caquetá. Así mismo, se hizo el replanteamiento metodológico para los talleres pedagógicos de la ETH. Esto, con el fin de posicionar la práctica de diálogo informado con los públicos de interés del sector, como mecanismo para deslegitimar los mitos que se han posicionado en los territorios.

2.2. ATENCIÓN

Dentro de la ETH, junto con FUPAD se implementan acciones encaminadas a la atención de situaciones de conflictividad en los territorios que desarrollan actividades de exploración y producción de hidrocarburos, para lo cual se acompaña la gestión de relacionamiento con las autoridades locales y los actores en conflicto; de lo que resulta un plan de acción al cual se apoya en su implementación y seguimiento a compromisos, con el fin de manejar el conflicto mediante el diálogo y la concertación.

Así mismo, se participa en espacios de diálogo relacionados con el fin de contribuir a superar el conflicto que se registre en los territorios priorizados, se atienden las vías de hecho y las alertas tempranas, en articulación con las entidades aliadas de la ETH.

Una de las actividades concretas es la capacitación en convivencia, participación ciudadana y cultura de paz a los líderes de las comunidades involucradas. El liderazgo, de alguna manera, nos permite tener diferentes posibilidades para relacionarnos y encontrarnos en posiciones

diversas y tener las herramientas y los mecanismos para liderar, transformar y aportar al desarrollo social de las comunidades. Dando alcance al programa de líder transformador, se revisaron los antecedentes y el material existente, tales como cartillas, informes, reportes y metodología, para validar las sugerencias respecto a la convocatoria y el plan de trabajo. Durante el mes de septiembre se trabajó en la propuesta metodológica y de contenido de los talleres, se realizaron las jornadas con delegados de la entidad, se consolidó el cronograma y las didácticas y metodologías aplicadas a un escenario que converge en la construcción de líderes capaces de reconocerse entre sí para resolver sus más sencillas o complejas situaciones desde lo personal hasta lo comunal. Las jornadas en las comunidades se desarrollarán en el mes de noviembre.

Respecto a la intervención de territorios donde ya está aprobadas Consultas Populares, se pretende, mediante el desarrollo de actividades pedagógicas, garantizar el ejercicio al derecho del voto con información que permita a la comunidad, tomar una decisión de manera objetiva. En el marco de estos procesos, se continuó con las actividades pedagógicas en territorio, con el fin de elevar el conocimiento de comunidades e institución, para así adelantar espacios de análisis que permitan a dichos grupos de interés concluir y evaluar de forma informada y con un conocimiento adecuado, el papel del sector de hidrocarburos en sus regiones. Así mismo, se adelantó la planeación correspondiente para la intervención en los municipios de Hato Corozal (Casanare), San Vicente de Chucurí (Santander) y Acacias (Meta).

De acuerdo con lo anterior, se procedió de forma preliminar con las gestiones de espacios de socialización con los Concejos Municipales, abordando principalmente la instancia jurídica de la Consulta Popular, manteniendo como derrotero el enfoque preventivo de la conflictividad social y la regionalización de la institución como parte de un proceso constructivo para, así, fortalecer lazos de confianza con un acercamiento asertivo.

Así las cosas, se definieron los temas y la estructura de contenidos para ser directos y contundentes con el mensaje, según las necesidades latentes en territorio, desarrollando el siguiente libreto:

- Visita del central al presidente del Concejo con el fin de lograr reunión institucional.
- Reunión previa de alistamiento (contextualización de competencias entre Suelo y Subsuelo).
- Priorización de temas (Ordenamiento Territorial, Cadena Sector, Regalías, Recurso Hídrico, etc.)
- Reunión de contexto, análisis y conclusiones con equipo y asesor jurídico de la entidad para consultas populares.
- Desarrollo de la actividad en el concejo.
- Propuesta de valor para la continuidad del proceso sistemático de gestión de territorio

En la primera semana del periodo de octubre de 2018, se tiene previsto realizar la planeación de la intervención de otros municipios, según priorización, contemplados en esta línea de trabajo, con el fin de lograr el cubrimiento del alcance establecido.

Por último, para dar cumplimiento a otro objetivo de esta línea, de identificar, analizar y proponer estrategias que propicien la gestión de las causas estructurales de las situaciones de conflictividad en el marco de los proyectos del sector hidrocarburífero, los profesionales territoriales de FUPAD avanzaron en la elaboración de los perfiles territoriales y los mapas de actores en nuevos territorios y actualizando los existentes, con el fin de diagnosticar conflictividad, identificar factores de riesgo y recomendar estrategias de intervención preventiva. Para garantizar la calidad en su elaboración, se realizaron espacios de refuerzo con los profesionales de territorio para el diligenciamiento de las herramientas.

2.3.GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Como parte de la gestión y transformación del conflicto, junto con FUPAD se adelantaron acciones para el fortalecimiento de los actores que intervienen en la ejecución de los contratos de exploración y producción de hidrocarburos.

Una de las primeras acciones es la identificación, formulación y ejecución de proyectos e Iniciativas con Balance Positivo® – IBP® (metodología de FUPAD), en territorios de postconflicto, con enfoque diferencial y en los nuevos territorios de intervención por parte de la ETH.

En este sentido, al corte, se encuentran aprobados un total de 29 proyectos por un valor total de \$2.397.761.952 de los cuales \$824.359.444 son recursos del convenio, y en gestiones de contrapartida FUPAD tiene un valor proyectado de \$ 2.397.761.952, representado en gestiones con diferentes entidades regionales y nacionales, entre las cuales se destacan Alcaldías, Secretarías de Educación, Ejército Nacional, Instituciones Educativas, Prosperidad Social, SENA, Juntas de Acción Comunal, Asociaciones e Empresas de Hidrocarburos.

Con la metodología IBP®, de FUPAD, se encuentran en implementación 22 proyectos, y 7 se realizarán a través de inversión social, a través de contratación. El número de comunidades beneficiadas con estos proyectos asciende a 138, con un total de 24.895 familias. Los resultados que se han obtenido hasta el momento han causado un gran impacto en la población beneficiaria. A continuación, se relacionan las iniciativas:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO
1	Antioquia	Puerto Nare	Desarrollo de Campañas y sensibilizaciones Ambientales Educativas Puerto Nare, Antioquia, Occidente
2	Boyacá	Ramiriquí, Tibanà, Venta quemada, Chivatà, Soracà, Moniquira, Viracacha, Jenesano	Mejorar la calidad, cobertura, fortalecimiento, y sistemas de abastecimiento de agua en el área rural.

3	Caquetá	San Vicente del Caguan	Producción de Huevo bajo el sistema de Semi-Confinamiento
4	Casanare	Tauramena	Proponer acciones de seguridad para la protección de la flora, la fauna y los recursos hídricos de la vereda El Palmar en el municipio de Tauramena
5	Casanare	Tauramena	Parque Infantil vereda Tunupe
6	Cesar	San Martin	Fortalecimiento de capacidades productivas de la Asociación para el emprendimiento y la sostenibilidad de las Mujeres víctimas de San Martin, Cesar. Fase II
7	Córdoba	Sahagún	Fortalecimiento de capacidades para la dinamización y puesta en marcha del Puesto de Salud del corregimiento Los Chibolos, municipio de Sahagún- Córdoba, a través de la dotación de enseres y elementos necesarios.
8	Córdoba	Sahagún	Fortalecimiento de capacidades para la dinamización de las actividades propias de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Rodania, municipio de Sahagún- Córdoba, a través de la dotación para la Casa Comunal
9	Huila	Aipe	Promoción de los derechos de los Niños y Niñas de la comunidad hacia un estilo de vida saludable. Barrio Los Alpes
10	Huila	Aipe	Conservación y Mejoramiento del Corredor Turístico entre Aipe y Villavieja
11	Huila	Aipe	Mejoramiento calidad de vida adolescentes barrios San José y Centro
12	Huila	Yaguara	PINTANDO Y CREANDO NUEVOS ESPACIOS: Fortaleciendo tejido comunitario a través de la renovación de espacios pedagógicos
13	La Guajira	Uribia	Implementación de Soluciones, Abastecimiento y Aprovechamiento de Agua para las Comunidades Wayuu del Área de Influencia del Proyecto de Exploración Rc 12 en El Corregimiento de Puerto Estrella en El Resguardo de Alta y Media Guajira, Municipio de Uribia
14	Meta	Acacias	Primer Festival de talento infantil de la Junta de Acción Comunal del Barrio Bachue Sector Danubio
15	Meta	Acacias	Mejoramiento casa comunal Altos de Covicom
16	Meta	Acacias	Propuesta de Fortalecimiento para el Desarrollo Agro empresarial Rural En Áreas de influencia petrolera en el Municipio de Acacias Meta
17	Meta	Villavicencio	Levantamiento de la Línea Base de la actividad minera y de hidrocarburos para realizar el seguimiento sobre gestión territorial de los conflictos socio ambientales que se generan
18	Sucre	Ovejas	Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua.

19	Tolima	Purificación	Mejoramiento de la calidad de agua para consumo humano a través de sistema de instalación de filtros de agua
20		San Miguel	Mejoramiento y Embellecimiento de la Escuela de la vereda Espinal
21			Construyendo futuro. Vereda Risaralda
22			Remolinos didácticos
23	Putumayo	Orito	Brisas de Colores, Deportes integradores
24			Cambiando realidades, construyendo colores.
25			Mejoramiento de la infraestructura escolar de la vereda El Cedral
26		Puerto Caicedo	Dotación y mejoramiento de la Escuela San Pedro
27			Embellecimiento infraestructura escolar
28	Putumayo y Caquetá	Putumayo: San Miguel, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Villagarzón, Mocoa. Caquetá: San Vicente, Puerto Rico, El Doncello, Morelia, Belén de los Andaquíes, San Jose del Fragua	Fomentar acciones de educación ambiental en los departamentos del Putumayo y el Caquetá, mediante el acondicionamiento del aula itinerante "Aurora", como una vitrina rural de protección y cuidado del ambiente
29	Putumayo	Municipio de Valle del Guamuez, Vereda El Limoncito.	Mejorar la intercomunicación terrestre de 90 familias rurales, a través de obras de mantenimiento para 2,4 km de vía terciaria en el municipio de Valle del Guamuez.

Por otra parte, FUPAD acompañó y realizó el seguimiento respectivo a las actividades de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal, a través de la implementación del programa ABC Comunal, en articulación con la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal del Ministerio del Interior. Para esto, se llevaron a cabo acciones correspondientes al avance de la formulación del plan de trabajo, el establecimiento de los criterios para la priorización de territorios, la metodología de trabajo y los cronogramas. Las jornadas del taller se iniciaron con la comunidad del corregimiento de Siete Palmas del municipio de Caimito - Sucre, actividad a la que asistieron 15 juntas de acción comunal. La jornada se desarrolló a través de preguntas orientadoras desde los compromisos que tienen como organización comunal y las obligaciones de sus afiliados, las acciones que desde su gestión pueden adelantar, gestiones para el manejo de sus contables y las funciones de sus integrantes. Se evidenció el interés que los participantes del taller mostraron a través de sus intervenciones con un alto grado de conocimiento respecto a las normas que regulan las JAC. Se coordinó una jornada de seguimiento para el mes de noviembre

Para fortalecer las capacidades en materia de derechos humanos y empresas, mediante la implementación de una estrategia basada en los principios rectores en esta materia, en reuniones entre FUPAD, la entidad y la firma consultora, se avanzó en el establecimiento del

plan de trabajo conjunto. Así mismo, se llevó a cabo una actividad en la que fueron convocadas las 15 empresas con las que se adelantarán actividades, actividad de la que resultó un cronograma con 11 empresas para adelantar los talleres necesarios para definir la línea de base e indicadores. Simultáneamente, se está avanzando en la recopilación y análisis documental.

Con respecto al desarrollo de procesos pedagógicos con los grupos de interés del sector en temas relacionados con la industria de hidrocarburos, FUPAD realizó el cierre del proyecto ejecutado en alianza con ACIPET, con la presentación final, donde se evidenció el cumplimiento de los objetivos previstos. En esta presentación, se acordó invitar representantes del sector hidrocarburos, para lo cual se convocó a entidades como la Asociación Colombiana de Petróleos - ACP, Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros – CAMPETROL, entre otras, para su socialización y acogimiento de este ejercicio como buenas prácticas a ser replicadas.

En esta reunión, se hizo énfasis en los resultados obtenidos, a partir de la ejecución de un proyecto novedoso con espacios constructivistas y participativos, con metodología de acercamiento asertivo y herramientas didácticas, los cuales desde ahora se proyectan ser replicados en el marco de actividades de prevención de la conflictividad en nuevos municipios. Igualmente, se resaltó la importancia de la estrategia de comunicaciones desarrollada por FUPAD y la necesidad de continuar fortaleciendo estos procesos pedagógicos con este ingrediente para visualizar y regionalizar la Estrategia Territorial de Hidrocarburos.

Así mismo, se hizo entrega del informe final preliminar a la entidad, con el fin de retroalimentarlo a partir de las observaciones y consolidar un producto final completo y funcional para la planeación de los programas territoriales, instrumentalizando este producto como lectura actualizada del territorio e hilo conductor para los esfuerzos futuros de gestión en esta materia.

Por último, para la línea estratégica de gestión y transformación del conflicto, en desarrollo del objetivo de incentivar promoción de buenas prácticas con operadoras, autoridades y comunidades, en articulación con el Ministerio de Minas y Energía, se adelantaron reuniones para la consolidación de la propuesta del taller nacional con base en las buenas prácticas recibidas en el marco del "RECONOCIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS SOCIALES EN EL SECTOR DE HIDROCARBUROS", categorías Gestión Laboral, Cadena de abastecimiento, Inversión social y gestión del conflicto social. Esta actividad busca que entre las operadoras se transfiera información de sus experiencias significativas en el marco de las buenas prácticas. Se propuso una metodología participativa a través del café conversación, el cual permite que los participantes compartan su experiencia y se generen alianzas estratégicas transferibles en los territorios nacionales.

2.4.SEGUIMIENTO Y MONITOREO

En la línea de seguimiento y monitoreo, FUPAD realizó acciones encaminadas a la consolidación del Observatorio de la ETH, para lo cual se avanzó en la elaboración de un

modelo de operación que contribuya a la toma de decisiones y seguimiento de acuerdos y compromisos de la ETH. Para esto, se celebraron espacios de trabajo de revisión en donde se establecieron los siguientes productos:

Benchmarking: es importante conocer el funcionamiento de otros observatorios con el fin de que sirvan de punto de comparación y recomendación para mejorar el funcionamiento del observatorio de la ETH

Propuesta operativa para consolidar la operación del observatorio de la ETH, en un documento con diagnóstico, análisis y recomendaciones sobre el observatorio de la ETH.

Piloto del observatorio territorial.

El 24 de septiembre se realizó la presentación del Benchmarking acerca de experiencias de observatorios como insumo para el desarrollo de una propuesta integral para el observatorio de conflictividad ETH a cargo del Enlace ETH - Presidencia de la República.

Así mismo, se hizo el monitoreo respectivo a las vías de hecho y alertas tempranas, a través del Centro de Análisis de Conflictos del Observatorio, y se coordinaron y se hizo el seguimiento a los planes de acción de la atención con el fin de facilitar la articulación ETH en la prevención y la transformación de la conflictividad.

FUPAD reportó, luego del análisis de la información del observatorio, que durante el mes se presentaron 12 alertas tempranas y 8 vías de hecho. El promedio de atención de las alertas tempranas fue de 4 días. El promedio de atención para las vías de hecho fue de 5 días. Frente a alertas tempranas, las regiones que registran mayor conflictividad fueron Casanare (4) y Magdalena Medio (3). De la información obtenida por el observatorio, se puede analizar que:

La conflictividad registrada durante el mes de agosto estuvo asociada principalmente a la línea de conflictividad de bienes y servicios, seguida de los temas laborales.

Los municipios que mayor conflictividad registraron en el mes fueron Yopal en el Casanare y Puerto Gaitán en el Meta.

De las 14 Alertas Tempranas registradas, 8 fueron cerradas correctamente y 4 continúan en seguimiento.

Según los registros de alertas tempranas iniciadas y cerradas en el mes de agosto, el promedio del tiempo de atención fue de 4 días.

La empresa que mayor conflictividad registró durante el mes fue Ecopetrol, seguida de Frontera Energy.

De las 12 alertas tempranas registradas, 8 no se convirtieron en vías de hecho.

Se mantiene el promedio de tiempo en atención registrado al cierre del primer semestre.

Con respecto a las vías de hecho:

Las regiones que registran mayor conflictividad son Casanare (4) y Putumayo (2).

La conflictividad registrada durante el mes de agosto estuvo asociada principalmente a

la línea de conflictividad laboral, seguida de temas Otros como: Contratación del PAE, reconocimiento de la comunidad indígena, tiempos en las pruebas de reinyección.

De las 8 vías de hecho registradas, 5 fueron cerradas correctamente y 3 continúan en seguimiento.

Según los registros de vías de hecho iniciadas y cerradas en el mes de agosto, el promedio del tiempo de atención fue de 5 días.

La empresa que mayor conflictividad registro durante el mes fue Ecopetrol.

Se mantiene el promedio de tiempo en atención registrado al cierre del primer semestre.

Se realizó monitoreo de la conflictividad y la elaboración de los informes de conflictos diarios presentados en el territorio, así como, el respectivo informe diario que se divulga a entidades y equipo ETH.

El equipo territorial de FUPAD mantuvo actualizada la plataforma y se den los reportes oportunamente. La conflictividad registrada durante el mes estuvo asociada principalmente con la línea de conflictividad laboral, seguida de otros temas como: Contratación del PAE, reconocimiento de la comunidad indígena, tiempos en las pruebas de reinyección. De las 8 vías de hecho registradas, 5 fueron cerradas correctamente y 3 continúan en seguimiento.

FUPAD se vale del SIGEM, como uno de los mecanismos de monitoreo y seguimiento a los acuerdos y compromisos liderados por cada una de las entidades aliadas para la prevención, atención, gestión y transformación de las situaciones de conflictividad. FUPAD reportó el siguiente análisis, obtenido de la información registrada por el equipo que apoya la implementación de la ETH, de acuerdo al reporte emitido el día 28 de septiembre de 2018:

Reporte de registro por usuarios en SIGEM

Al corte 28 de septiembre 18 funcionarios realizaron registro en SIGEM, con un total de 158 actividades.

Municipios donde se han reportado actividades

Se evidenció un registro de 47 municipios con 158 actividades:

MUNICIPIOS	TOTAL DE REGISTROS EN SIGEM
CAIMITO	2
CICUCO	3
MONTERIA	2
OVEJAS	7
PLATO	1
PUEBLO NUEVO	9
SAHAGUN	3

SINCELEJO	1
TENERIFE	1
ARIGUANI	6
BOGOTÁ	16
BOGOTÁ	11
BARRANCABERME JA	10
ACACIAS	5
MOCOA	4
PUERTO ASIS	4
SANTA MARTA	1
URIBIA	1
TALAI GUA NUEVO	1
MOMPOS	1
DOLORES	1
VILLARRICA	4
NEIVA	3
ORTEGA	3
AIPE	9
IBAGUE	1
PURIFICACION	1
ARMENIA	1
PALERMO	1
CIMITARRA	4
VALLEDUPAR	4
PUERTO BOYACÁ	1
YONDO	1
VILLAVICENCIO	1
TUNJA	1
SAN LUIS	3
YOPAL	8
TAURAMENA	7
PAZ DE ARI PORO	1
AGUAZUL	2
MANI	2
OROCUE	1
VILLANUEVA	3
CRAVO NORTE	1

PUERTO WILCHES	1
SABANA DE TORRES	3
ORITO	1
Total general	158

Actividades por línea estratégica

Al corte se reportaron por línea estratégica los siguientes datos:

- Línea de Prevención, un total de 13 actividades con un total de 51 registros
- Línea de Atención, un total de 4 actividades con un total de 79 registros
- Línea de Gestión y Transformación, un total de 7 con un total de 28 registros

Consolidado	Etiquetas de fila	Tot al Actividades
PREVENCIÓN	ACTIVIDAD RELACIONADA CON LIBRE COMPETENCIA (SIC)	5
	IMPLEMENTAR LA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL	15
	INTERVENCIÓN CONSULTA POPULAR	2
	EVENTO DE DIVULGACIÓN DIRIGIDO A OPERADORAS SOBRE LA VISIÓN DE MINTRABAJO Y SPE SOBRE PROBLEMÁTICA RELACIONADA CONCONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA	1
	DIVULGACIÓN DE NORMATIVIDAD LABORAL VIGENTE (SPE/MINTRABAJO)	13
	EJERCICIOS IVC (INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL)	2
	BITÁCORA DE SEGUIMIENTO A LA CONFLICTIVIDAD AMBIENTAL	4
	DIPLOMADO AMBIENTAL	1
	CAPACITACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO AMBIENTAL	2
	INTERVENCIÓN EN TERRITORIOS NUEVOS	2
	PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO	1
	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE EMPLEO	1
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2
ATENCIÓN	ESPACIOS DE DIÁLOGO CON DIVERSOS ACTORES PARA SUPERAR EL CONFLICTO EN LOS TERRITORIOS	49
	ATENCIÓN A ALERTAS TEMPRANAS	11
	EJERCICIO DE LECTURA DEL TERRITORIO	6
GESTION Y TRANSFORMACIÓN	ATENCIÓN A VÍAS DE HECHO	13
	PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	18
	REUNIONES DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO CON PARTICIPACIÓN DE LOS SUPERVISORES DE LAS ENTIDADES SOCIAS	2
	GESTIONAR LA VINCULACIÓN A LA ETH DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MINAGRICULTURA.	1
	SEGUIMIENTO TERRITORIAL DEL PLAN DE TRABAJO	3
FORTALECIMIENTO A LAS JAC	2	
FORTALECER LAS CAPACIDADES EN MATERIA DE	1	

DERECHOS HUMANOS Y EMPRESAS	
EVENTO PARA COMPARTIR LAS BUENAS PRÁCTICAS RECIBIDAS EN EL MARCO DEL "RECONOCIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS SOCIALES" DEL 1ER SEMESTRE	1
Total general	158

Por otra parte, también como estrategia de monitoreo y seguimiento, a nivel central, el pasado 17 de septiembre, FUPAD realizó la reunión de seguimiento del plan de trabajo, con la participación de las entidades aliadas. Allí se presentaron los resultados y avances con corte a septiembre, los retos para lo que queda del año, se analizó el impacto que ha tenido en la estrategia el cambio de Gobierno y en consecuencia los cambios de cabezas de entidad y de equipos directivos. Así mismo, se definieron y explicaron los alcances que se requieren en la elaboración de los informes por entidad y el tipo de información necesaria para empezar a planear las actividades de la estrategia para el 2019.

A nivel territorial, para el seguimiento regular a la implementación de las actividades contempladas en el plan de trabajo por regional, se consolidaron acciones conjuntas entre FUPAD y la entidad para orientar las actividades a cargo de los territoriales, para lo cual se mantiene constante comunicación con los profesionales del equipo central, con el propósito de socializar las estrategias fundamentales para el cumplimiento de los planes de trabajo. Así mismo, se realizaron visitas por parte de los equipos centrales al territorio para el seguimiento y orientación de las actividades planeadas. En el mes de septiembre se organizó de nuevo una campaña informativa para el buen uso de los instrumentos informativos aprobado para cada una de las acciones que se deben registrar, reportar y demostrar en territorio como soporte de gestión.

3. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

Por último, la estrategia de comunicaciones de FUPAD que acompaña la ejecución del convenio, viene realizando diferentes acciones que aportan al cumplimiento de sus objetivos en tres líneas:

3.1. VISIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO

En el marco de esta línea, que hace parte de la estrategia de comunicaciones desarrollada bajo este convenio, se realizaron piezas informativas y una estrategia digital para la visibilización de las acciones realizadas en su implementación, así como el impacto que genera en el territorio la presencia del sector de hidrocarburos.

Entre ellas, en el mes de septiembre, y como parte de los compromisos adquiridos bajo esta estrategia, se resalta la gestión en:

Canales de visibilidad (redes sociales)
Publicaciones en boletín FUPAD al día

Piezas para lanzamiento del documental “El futuro de la energía”, realizado en alianza con Discovery
Piezas de Gestión Socio Ambiental
4 boletines informativos realizados hasta la fecha

3.2.COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

FUPAD brindó apoyo en la realización de talleres que generan oportunidades de mejora y fortalecimiento del diálogo y entendimiento entre los diferentes actores mediante pedagogía sobre el sector, y elaboró un protocolo de manejo e imagen para las actividades del componente de gestión socio ambiental.

3.3.GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

FUPAD apoyó la documentación de las actividades y los aprendizajes del trabajo realizado a nivel territorial por el sector de hidrocarburos, las cuales permitieron evidenciar los avances del proceso, desde la voz de los principales actores, por medio de:

Registros audiovisuales y periodísticos en las diferentes actividades realizadas en el marco del convenio, como el acompañamiento y la toma de fotografías y de videos de los talleres de formación acerca del sector de hidrocarburos en Boyacá, la clausura de los 50 participantes a las capacitaciones realizadas en el marco del Convenio en articulación con el ICANH y a los avances de las tres Iniciativas con Balance Positivo® que se vienen desarrollando en Aipe, Huila.

Videos permiten conocer los avances, actores y trabajo realizado en territorio y de las actividades que se realizan en el marco del Convenio, como:

- 4 fotoreel de testimonios de participantes a la capacitación en articulación con el ICANH.
- 1 video que visibiliza los resultados y el proceso desarrollado en el marco de los espacios pedagógicos de información técnica del sector hidrocarburos.

Sistematización: Realización de acciones que permitirán documentar, al finalizar el convenio, los aprendizajes del trabajo realizado a nivel territorial por el sector de hidrocarburos. Entre las acciones que se han venido realizando para aportar a este proceso de sistematización, se encuentra la recopilación y organización de material fotográfico y en video, así como la producción de piezas, herramientas y documentos con información del proceso para documentarlo. Es así como, todo el material realizado y recolectado, se evidenciará a través de un libro de sistematización infográfico y un video en técnica de facilitación gráfica, cuya intención es recuperar las experiencias y resultados obtenidos durante su implementación.

A continuación, se presenta el avance porcentual de cada uno de los ciclos, componentes del ciclo de ejecución y sus líneas estratégicas:

Actividades	% Avance Ejecutado al corte
P- Convenio de Asociación Agencia nacional de Hidrocarburos & Fundación Panamericana para el Desarrollo	62%
Ciclo Inicio	100%
Ciclo Planificación	100%
Ciclo Implementación - Ejecución	45%
C- Fortalecimiento Socio Ambiental	49%
L-GSA Fortalecer los mecanismos del gobierno nacional para articular los actores que intervienen en la ejecución de las políticas del sector de hidrocarburos	39%
SP- Gestión Entidades CORPOAMAZONIA	43%
SP- Gestión Entidades CORPOBOYACA	37%
SP- Gestión Entidades CORPOCESAR	41%
SP- Gestión Entidades CARSUCRE	31%
SP- Gestión Entidades CORPOGUAJIRA	35%
SP- Gestión Entidades CORMACARENA	40%
SP- Gestión Entidades CVS	36%
SP- Gestión Entidades CORPONOR	33%
SP- Gestión Entidades CORPAMAG	29%
SP- Gestión Entidades CORPOAMAZONIA II (POT)	22%
L-GSA Servicios de asistencia que faciliten el buen desarrollo de los procesos participativos que se adelanten con comunidades étnicas en el marco de proyectos de hidrocarburos	77%
SP- Proyecto Entidades ICANH	47%
SP- Proyecto Entidades MININTERIOR	60%
L-GSA Generar Información cualitativa y cuantitativa de alteración a la seguridad pública y conflictividad social en el sector de hidrocarburos	40%
L-GSA Estudio de reglamentación de incentivos a la gestión responsable	40%
C- Estrategia Territorial Hidrocarburos	41%
L-ETH PREVENCIÓN	32%
L-ETH ATENCIÓN	46%
L-ETH GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN	48%
SP- Seguimiento Proyecto ACIPET	86%
L-ETH SEGUIMIENTO Y MONITOREO	40%
Ciclo Monitoreo y control	64%
Ciclo Cierre	0%

B. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor total del contrato	\$ 38.923.000.000
Valor por desembolso	1. align="right">\$ 11.676.900.000
	2. align="right">\$ 15.569.200.000
	3. align="right">\$ 7.784.600.000
	4. align="right">\$ 3.892.300.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	Uno (1)
Valor total desembolsado al contratista a la fecha	\$ 11.676.900.000

ÍTEM	VALOR
Valor ejecutado	\$ 14.402.744.659
Valor comprometido	\$ 8.771.303.361
Recursos por asignar según plan de trabajo	\$ 9.133.831.490
Saldo	\$ 6.615.120.489

C. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

1. Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
	NORMAL
X	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2. Observaciones

En cuanto al objetivo No. 1 relacionado con “*Fortalecimiento de la capacidad institucional del Sistema Nacional Ambiental (Corporaciones Autónomas Regionales, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y ANLA) y el sector de Minas y Energía*”, referente a los proyectos: CVS – CARSUCRE – CORPOGUAJIRA – CORPOBOYACA – CORPONOR - CORPOAMAZONIA I – CORMACARENA – CORPOCESAR - 3 MUNICIPIOS QUE ACTUALIZARAN POTs (TUCHIN, MOMIL, SAN BERNARDO) – INYPSA - CORPOAMAZONÍA II, se manifiesta que los informes de Gestión presentados por FUPAD, aun no reflejan los avances de cada uno de los productos establecidos en los planes de trabajo de cada entidad; razón por la cual, se deben realizar los respectivos cambios y ajustes a dichos informes.

En cuanto al objetivo No. 2 relacionado con “*Documento de propuesta de reglamentación de incentivos a la gestión responsable*” referente a la CONSULTORIA UT ECONOMETRIA MACÍAS GOMEZ Y ASOCIADOS, se deja la anotación que por parte de la ANH se ha manifestado la preocupación por el mínimo avance de este producto. Vale pena mencionar que este es un producto DNP definido en la cadena de valor del proyecto de inversión para una duración de un año, y a la fecha sólo se cuenta con el trámite para la contratación de la consultora UT ECONOMETRIA MACÍAS GOMEZ Y ASOCIADOS.

Se debe entregar toda la información sobre los avances en la ejecución de la contrapartida, detallando inversiones, actividades y proyección de ejecución hasta 31 de diciembre de 2018.

Se debe definir un plan de choque para lograr el cumplimiento de los compromisos previstos en el plan de trabajo de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos, durante el tiempo de ejecución que resta para finalizar el convenio.

Debe tenerse en cuenta que, el desarrollo de las actividades por ejecutar podría verse afectado por imprevistos y situaciones externas que se presenten en el tiempo restante del convenio teniendo en cuenta que la vigencia del convenio es a 31 de diciembre de 2018.

Es importante manifestar que los tiempos que llevan los procesos precontractuales y contractual para la suscripción de los comodatos de entrega de equipos e insumos, actualmente están afectando la ejecución de los planes de trabajo de cada proyecto.

Se identifican recursos pendientes por asignar por \$ 6.615.120.489, de acuerdo a la ejecución financiera del objetivo 1, por situaciones ajenas a la gestión y diligencias de las partes del convenio, en los procesos de articulación con otras entidades.

Es relevante manifestar que, los recursos deben ser ejecutados en la vigencia actual. No se pueden constituir reservas.

Se observa que, aun cuando se hace planeación sobre un presupuesto, el valor real de algunos equipos especializados que deben ser importados varían de acuerdo con la tasa de cambio.

3. Recomendaciones

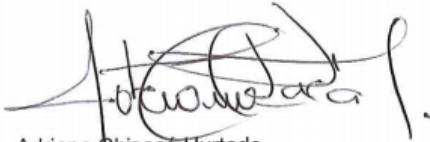
FUPAD deberá tomar todas las medidas y adelantar las gestiones que se consideren pertinentes, para que se dé estricto seguimiento y cumplimiento a todas y cada una de las observaciones planteadas en este informe y en general para cumplir a cabalidad con el objeto del Convenio de Asociación No. 001 de 2018.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Convenio de Asociación 001 de 2108 suscrito con FUPAD, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) El convenio se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas. 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución de este.

Atentamente,



Adriana Chisacá Hurtado
Gerente Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora del Convenio de Asociación No. 001 de 2018